



TDAH y Trastornos de  
Conducta

Máster Universitario en  
Problemas de Conducta  
en Centros Educativos



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** TDAH y Trastornos de Conducta

**Titulación:** Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dña. Laura Jiménez Gómez.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### *Competencias básicas:*

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

##### *Competencias generales:*

CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.

CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.

CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.

CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.

CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.

CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

##### *Competencias específicas:*

CE1. Ser capaz de distinguir y categorizar los distintos problemas de conducta en el centro educativo.

CE2. Ser capaz de interpretar las distintas manifestaciones conductuales para la detección y la categorización de los principales trastornos de conducta en el aula.

CE3. Ser capaz de analizar las variables y los factores sociales, incluidos los diversos modelos educativos, implicados en los problemas de convivencia en contextos educativos.

CE4. Valorar el proceso emocional asociado a los problemas de conducta en el aula y ser capaz de utilizarlo para modificar dichos problemas.

CE9. Ser capaz de integrar conocimientos para la detección de conductas disruptivas y/o problemas de conducta en contextos escolares.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer en profundidad los principales factores de riesgo de los problemas de conducta.
- Analizar las características de los alumnos disruptivos.
- Reflexionar sobre el papel del docente en el control de la conducta.
- Comprender los principales problemas de conducta.
- Analizar los factores emocionales asociados a los problemas de conducta.
- Identificar los principales problemas de conducta.
- Reconocer los principales problemas de conducta.
- Analizar de forma crítica los aspectos sociales de los problemas de conducta.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Etiopatogenia
- Epidemiología
- Clasificación de los Trastornos de Conducta: CIE 11 y DSM V
- Delimitación del concepto y evaluación
- Manifestaciones en el aula
- Análisis funcional de la conducta

### 2.3. Contenido detallado

#### 1. Introducción al TDAH y a los Trastornos de Conducta

Introducción

Primeras definiciones del TDAH

Acercamiento a los Trastornos de Conducta

#### 2. El Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH)

Definición del TDAH

¿Existe el TDAH?

Criterios diagnósticos

Epidemiología y etiopatogenia

#### 3. TDAH: 2ª Parte

Características que apoyan el diagnóstico del TDAH, desarrollo y curso

Factores de riesgo

Consecuencias funcionales del TDAH

Diagnóstico diferencial y comorbilidad

Funcionamiento académico y social del alumnado con TDAH

Dificultades en el proceso de aprendizaje asociado al TDAH

La formación del profesorado en Atención a la Diversidad

#### 4. Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno Explosivo intermitente

Trastorno Negativista Desafiante

Trastorno Explosivo Intermitente

**5. Trastorno de Conducta**

Definición

Criterios diagnósticos

Diagnóstico diferencial y comorbilidad

Prevalencia, consecuencias y factores de riesgo

Desarrollo, curso y tratamiento

**6. Trastorno de la personalidad antisocial**

Definición

Criterios diagnósticos

Prevalencia, factores de riesgo, desarrollo y curso del trastorno

Diagnóstico diferencial

Evaluación, tratamiento y prevención

Diferencia entre el trastorno de la personalidad antisocial y la psicopatía

**7. Piromanía, Cleptomanía y otros trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta.**

Piromanía

Cleptomanía

Otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado y no especificado.

**8. Protocolo de intervención para Trastornos de conducta 1ª Parte**

Modelo de intervención.

Protocolo de intervención (Primera y Segunda Fase).

**9. Protocolo de intervención para Trastornos de conducta 2ª Parte**

Protocolo de intervención (Tercera Fase).

**10. Trastornos de la conducta alimentaria: Pica, Trastorno de rumiación, Trastorno de evitación y Trastorno de atracones.**

Pica.

Trastorno de rumiación

Trastorno de atracones

Trastorno de evitación/restricción de la ingesta de alimentos

Definición

**11. Anorexia nerviosa.**

Definición

Criterios diagnósticos

Marcadores diagnósticos y consecuencias funcionales

Prevalencia, desarrollo y curso

Factores de riesgo, diagnóstico diferencial y comorbilidad

**12. Anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y tratamiento para los trastornos de conducta alimentaria**

Definición

Criterios diagnósticos

Marcadores diagnósticos

Prevalencia, factores de riesgo, desarrollo y curso

Diagnóstico diferencial y comorbilidad

El papel del docente en la prevención e identificación de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

Tratamientos para combatir los trastornos alimenticios

## 2.4. Actividades formativas

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA                      | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD<br>(sesiones síncronas) |
|--------|--|-------|--|
| AF1    | Clases teóricas asíncronas               | 21    | 0%   |
| AF2    | Clases prácticas. Seminarios y talleres. | 12    | 0%   |
| AF3    | Tutorías                                 | 4     | 50%  |
| AF4    | Estudio individual y trabajo autónomo    | 97    | 0%   |
| AF5    | Actividades de evaluación                | 16    | 3,5%   |
| TOTAL  |  | 150   |  |

## 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código     | Metodologías docentes                   | Descripción  |
|------------|---|--|
| <b>MD1</b> | Método expositivo.<br>Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.<br>Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| <b>MD2</b> | Estudio individual                      | Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)      |
| <b>MD3</b> | Resolución de problemas                 | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.   |
| <b>MD4</b> | Estudio de casos                        | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.   |
| <b>MD5</b> | Tutoría (individual y/o grupal)         | Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.   |
| <b>MD6</b> | Autoevaluación                          | Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.  |
| <b>MD7</b> | Heteroevaluación                        | Evaluación del alumno realizada por el profesor  |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la “Matrícula de Honor” será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

| Sistema de evaluación                 | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SE1. Participación                    |                    | 10%                |
| SE2. Actividades dirigidas            |                    | 30%                |
| SE3. Prueba final (examen o proyecto) |                    | 60%                |

#### Convocatoria extraordinaria

| Sistema de evaluación                 | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SE1. Participación                    |                    | 0%                 |
| SE2. Actividades dirigidas            |                    | 40%                |
| SE3. Prueba final (examen o proyecto) |                    | 60%                |

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®)*. Madrid, España: Panamericana.

Barkley, R.A. (2010). Deficient emotional self-regulation is a core component of ADHD. *Journal of ADHD and Related Disorder*, 1(2), 5-37.

García, A. (Coord.). (2011). *Trastornos de conducta: guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón.

Organización Mundial de la Salud (2018). *CIE-11*. Recuperado de:  
<https://icd.who.int/browse11/lm/es#/http%3a%2f%2fid.who.int%2ficd%2fentity%2f826065555>

### Bibliografía recomendada

Martínez, M. T. (2017). *La formación del profesorado en TDAH y sus implicaciones* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia.

Rizo, A. B. (2014). Intervención cognitivo-conductual en un caso de trastorno negativista desafiante en una adolescente. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 89-100.

Zapata, J. P. y Palacio, J.D. (2015). Trastorno explosivo intermitente: un diagnóstico controversial. *Revista colombiana de Psiquiatría*, 45(3), 214-223.

Merchán, C. (2015). *El papel del profesorado en la identificación de los trastornos graves de conducta* (tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las palmas de Gran Canaria.

## 5. DATOS DE LOS PROFESORES

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/problemas-conducta-centros-educativos/#profesores>